

MEMORANDO-DEEIA-0477-0910-2020

R

PARA: DIANA LAGUNA
Directora de Información Ambiental

DE: DOMILUIS DOMÍNGUEZ E.
Director de Evaluación de Impacto Ambiental.

ASUNTO: ubicación de las plantas de tratamiento.

FECHA: 9 de octubre de 2020



En seguimiento al **MEMORANDO-DEIA-0263-2930-16**, del 29 de marzo de 2016, se solicita incluir la verificación de coordenadas de las plantas de tratamiento, del polígono del Estudio de Impacto Ambiental, categoría II, denominado **PARQUE INDUSTRIAL TOCUMEN**, ubicado en el corregimiento de Tocumen, distrito y provincia de San Miguelito, a fin de dar seguimiento a la solicitud de modificación del mencionado proyecto.

Por favor incluir en el mapa cartográfico los siguiente datos:

- uso de suelo
- cuencas hidrográficas
- áreas protegidas
- imagen satelital, con acercamiento del área a verificar.
- Indicar la distancia existente entre la zona de bosque secundario y el río abajo

Agradecemos emitir sus comentarios fundamentado en el área de su competencia, a más tardar ocho (8) días hábiles del recibido de la nota.

Se Adjuntan las coordenadas aportadas por el promotor, con Datum WGS84 y CD para que nos suministre el KMZ.

Nº de expediente:IIF-22-16

Sin otro particular, nos suscribimos atentamente,

DDE/ACP/jm

Jm

Albrook, Calle Broberg, Edificio 804
República de Panamá
Tel.: (507) 500-0855

www.miambiente.gob.pa

Marcelo
13-10-20
10:35

238

DIRECCION DE INFORMACION AMBIENTAL

MEMORANDO - DIAM- 014117-2020

Para:

Domiluis Domínguez E.

Director de Evaluación de Impacto Ambiental

Diana J. Laguna L.

De:

Diana Laguna

Directora

Asunto:

Ubicación de plantas de tratamiento

Fecha:

Panamá, 14 de octubre de 2020



En respuesta a la nota **DEEIA-0477-0910-2020**, como seguimiento al MEMORANDO-DEIA-0263-2930-16, del 29 de marzo de 2016, donde se solicita incluir la verificación de las coordenadas de las plantas de tratamiento, del polígono del Estudio de Impacto Ambiental, categoría II, denominado "PARQUE INDUSTRIAL TOCUMEN", ubicado el corregimiento de Las Mañanitas, distrito y provincia de Panamá, a fin de dar seguimiento a la solicitud de modificación del mencionado proyecto, le informo lo siguiente:

Se verificaron las coordenadas presentadas obteniéndose los polígonos de "PTAR Galeras" de 92.50 m² y "PTAR Oficinas" de 60.68 m² ubicados dentro de los polígonos de Finca 23347 y Finca 173659, respectivamente. Adicional, se obtuvieron los datos puntuales de: Punto de entrada Galeras y Punto de entradas Oficinas.

El proyecto se ubica en la cuenca hidrográfica No. 144 (Río Juan Díaz y entre Río Juan Díaz y Pacora); además, se ubica fuera del SINAP y de Uso Propuesto - Ley 21.

De acuerdo a la Cobertura Boscosa y Uso de la Tierra, año 2012, tanto los polígonos como los puntos se ubican en área poblada.

La zona de bosque más cercana es el bosque de galería del Río Tapia a unos 175 metros del proyecto aproximadamente.